



¿Por qué los partidos políticos a través de su política de subvenciones, impulsan determinadas actividades culturales, así como a los grupos que las promueven, en detrimento, por supuesto, de otras actividades?

Todos sabemos que los diferentes proyectos culturales, transmiten particulares ideologías, que proponen como ideales, como "necesarios", determinados modelos de sociedad, de cómo han de ser las instituciones, y las conductas sociales individuales y colectivas en las que se asienta nuestra sociedad.

Es por ello que los distintos partidos políticos impulsan determinadas políticas culturales, como si se encontraran en una permanente campaña electoral, en la que en un momento se nos pide el voto, pero constantemente se nos está pidiendo la aceptación o adhesión a un programa político, ideológico y socio-cultural.

El modo como se alcanza ese poder político, a través de las elecciones por sufragio universal, en una democracia, no legitima su preponderancia y dominio más allá de los límites que definen la praxis política.

Se ha de desarrollar y reforzar la sociedad civil, a través de la creación de grupos específicos, entre ellos los culturales, tema de este artículo. Nuestras actividades socio-económicas y culturales no deben estar supeditadas, sino que han de ser complementarias a las del poder político, entendido como tal aquél que ejercen los partidos políticos. Esta complementariedad sólo es posible a través de la negociación y colaboración antes

apuntada, como necesaria entre los grupos culturales y los partidos políticos, en particular los que están ejecutando las políticas públicas desde las distintas Administraciones.

Por tener el poder político y la posibilidad de control del dinero público, no están legitimados para imponernos sus criterios y políticas culturales.

Respecto a esto voy a referirme a una actividad colectiva, relacionada con la cultura, como es la celebración de distintas fiestas, todas las cuales tienen valor cultural, y no sólo las que se presentan como recogiendo viejas tradiciones.

Es preocupante la intervención de las distintas Administraciones en la determinación del contenido y carácter de los actos festivos, de las fiestas, intervención que lleva consigo la imposición de una serie de criterios, bajo la eficaz arma de negar subvenciones o ayudas económicas.

Me atrevería a afirmar que "ya no hay fiestas", pues no sólo la Administración impone sus criterios, sino que los distintos grupos no son capaces de llevar una actuación independiente y al margen de la Administración, buscando su autofinanciación, o cuando menos una independencia respecto a la Administración.

Esto es necesario al margen de recibir las ayudas "oficiales" que les corresponden a esos grupos, como a cualesquiera otros que desarrollan una actuación social de la que se benefician parte de los ciudadanos, de los administrados, de aquéllos que llenan las arcas públicas.



PENSANDO EN LA CULTURA

*Jose
Miguel
(Txemi)
Apaolaza
Beraza*

Datzi honetan, kultura eta politikaren artean, bereziki, politika eta kultura egiten duten giza-kien artean ematen diren erlazioei buruz gogoeta batzuk planteatu nahi ditut.

Talde sozialak nola eta zertarako osatzen diren ikusi ondoren, talde kultural eta politikoen ezaugarri bereziak azpimarratuz, "politika kulturala" eta "politika"ren artean, sentsu orokorrean hartuta, implikazioak nola ematen diren aztertzeke proposamena luzatzen dut.

Proposamen hau, erabat irikia izan nahi du.

Escribo estas líneas no como un artículo cerrado donde se afirma algo de la cultura y la sociedad, sino como una propuesta abierta para la discusión y el debate.

Entiendo la "cultura" como un conjunto ordenado y estructurado de mecanismos, de estrategias, por medio del cual un grupo humano traza las líneas fundamentales de su quehacer diario en todas las diferentes dimensiones (social, económica, religiosa, política, etc.), que constituyen la vida social.

Los grupos sociales (culturales, económicos, religiosos, políticos e ideológicos) se configuran, se crean, para ser instrumentos que permitan desarrollar una actividad o praxis social acorde con esas líneas fundamentales antes apuntadas.

Estos grupos sociales están constituidos por una serie de personas, hombres y mujeres, que han aceptado como propios y definidores una serie de elementos (una ideología, una creencia religiosa, unos intereses individuales y/o colectivos, etc.), y por ello se relacionan entre sí de un modo particular.



Dicha relación entre los diferentes grupos sociales, da lugar a las redes sociales (los nudos serían los grupos y la cuerda las relaciones que los unen), que nos muestran el carácter y naturaleza de los protagonistas (individuales y/o colectivos) de las distintas actividades sociales.

Las distintas actividades sociales son llevadas a cabo por los grupos que se constituyen para tal finalidad. Así, la defensa de los derechos de los trabajadores es tarea que desarrollan de forma específica los sindicatos, y la evangelización los miembros de la Iglesia Católica, por poner dos ejemplos distintos.

Una forma particular que toman estos grupos son los denominados partidos políticos, que tienen como finalidad el ejercicio de una actividad encaminada a la consecución y el ejercicio del poder, con distintos objetivos, que se definen en el ideario y programa político de cada uno de ellos.

Un modo, el más adecuado para alcanzar y ejercer ese poder, en nuestra cultura y sociedad, es el control de la Administración Pública, que posibilita imponer criterios políticos que determinen el gasto del dinero público, vehículo consustancial de la actividad política en nuestra democracia parlamentaria.

Los partidos políticos una vez asentados en las distintas Administraciones, consideran su actividad política, sus tácticas y estrategias para seguir ejerciendo el poder, como imperante, de naturaleza tal que todas las demás políticas sectoriales (cultural, bienestar social, educación, etc.) le han de ser subsidiarias, subordinadas.

El acceso de estos partidos políticos a las instituciones, que posibilita el determinar el gasto del dinero público y llevarlo a cabo, se consuma a través de unas elecciones, precedidas por una campaña electoral en la que poco o nada se habla de políticas sectoriales, como puede ser la política o prioridades culturales, y en la que son elegidos/as por consideraciones de "índole general", por las "respuestas globales" o "modelo de sociedad" que presentan.

Una vez tienen en sus manos las riendas de la Administración, determinan las políticas particulares que van a afectar a todas las dimensiones de la vida social de aquellos grupos que son sus

administrados, y en particular de las políticas culturales, fenómeno del que me voy a ocupar a continuación.

Los grupos culturales plantean como su finalidad el posibilitar un proceso de creación, participación, y diseño, de actividades relacionadas con: el conocimiento de lo propio y lo ajeno, las artes y la artesanía, las costumbres, y el folklore entre otros, porque citarlos todos sería tedioso y siempre habría olvidos imperdonables.

Lo que también es propio de estos grupos, como de cualesquiera otros, es el decidir por sí mismos, sin ingerencias, y más aún sin presiones externas, sus actividades, sus objetivos y finalidades y por supuesto, sus relaciones con otros grupos, culturales o no.

Ante problemas o situaciones que preocupan a toda la sociedad o a sectores de la misma, los grupos culturales están en el derecho de opinar, de presentar alternativas, es más, es su obligación actuar como la conciencia de esta sociedad; labor que por otro lado no es exclusiva de estos grupos.

Si habíamos presentado como relaciones entre iguales las existentes entre los distintos grupos sociales, no ocurre así en las relaciones que se establecen entre los partidos políticos presentes en la Administración y los demás grupos sociales, y en el caso que nos ocupa los grupos culturales, que son relaciones de dependencia de éstos respecto a los primeros.

¿El tener el poder político legitima extender ese poder más allá de la dimensión política?. Así se ha hecho, subordinando los demás poderes al poder político, excepto el poder económico, que sigue siendo el determinante de las prácticas sociales individuales y colectivas.

Si los que ostentan el poder político, controlando las distintas Administraciones Públicas, y determinando el gasto del dinero de todos, negocia con los poderes económicos el "bien común", por ejemplo la construcción de autopistas y autovías, también podían negociar con los grupos culturales, tanto los criterios de política cultural como el dinero público a gastar en proyectos y actividades culturales. Está claro que no lo hacen, preguntémoslos el por qué.